

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 15 de abril de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, sobre trámite de Información Pública en relación con la solicitud de Autorización del Plan de Restauración del Proyecto que se cita, situado en el término municipal de Cortegana (Huelva). (PP. 1117/2019).*

Por don Mario López Magdaleno, en nombre y representación de la entidad «Sociedad Anónima Minera La Hispalense, S.A.», CIF A-41001728, con domicilio a efectos de notificaciones en Parque Empresarial Aerópolis C/ Juan Olivert, núm. 9, CP 41309 La Rinconada (Sevilla), ha sido presentada, el 30 de julio de 2018, con registro de entrada núm. 14.309, una solicitud de autorización del Plan de Restauración del Proyecto de reanudación de labores de investigación del Grupo Minero «San Telmo», sita en el término municipal de Cortegana (Huelva).

Expediente: Núm. 251/18/M.

Peticionario: Sociedad Anónima Minera La Hispalense, S.A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Departamento de Minas de esta Delegación, sita en Camino del Saladillo, s/n, CP 21007 Huelva, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, y presentar por duplicado en dicho centro las alegaciones que se consideren oportunas, en el plazo de treinta días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 6.3 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras; asimismo, el procedimiento de participación pública será el establecido en los artículos 5.4 y 7.e) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Huelva, 15 de abril de 2019.- La Delegada del Gobierno, Bella Verano Domínguez.